



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
2460

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

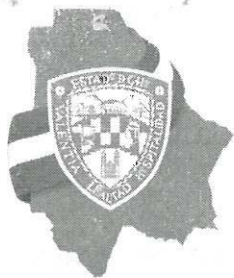
A fin de hacer un llamado a este H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se prevea incorporar dentro del Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, el proyecto de obra para la construcción del Centro Avanzado de Salud del Municipio de San Francisco de Conchos, con el fin de proteger la salud de los habitantes de dicho municipio.

PRESENTADA POR: Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 21 de diciembre de 2020, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE TURNO: 22 de diciembre de 2020.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

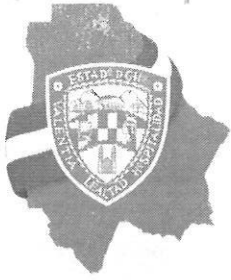
**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**



El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado a este H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que en uso de sus facultades y atribuciones se prevea incorporar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto de obra para la construcción del Centro Avanzado de Salud del Municipio de San Francisco De Conchos, con el fin proteger la Salud de los habitantes de dicho municipio, lo anterior de conformidad con la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En apego al Plan Estatal de Desarrollo en su tercer Eje Rector en que se Plantea la Infraestructura, el Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y que a la letra dice "Que, para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, es necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones, el desarrollo urbano y el agua



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

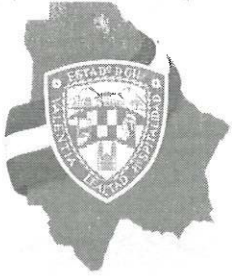
son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención en relación directa con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad del estado"

Es muy preocupante cuando por displicencia de algún funcionario o por arrogancia del gobierno, no se asume responsabilidad para la implementación de proyectos, terminación y/o equipamiento de una obra. Dado que todo proyecto de infraestructura u obra debe ser vinculatoria para todas las administraciones, independientemente del partido político que la ocupe y gobierne, por lo que de existir suficiencia presupuestal, y no de desarrollan los proyectos o conclusión de los mismos, debe ser entendido como agravante del erario Estatal, por las consecuencias económicas y sociales que representa para los chihuahuenses.

*Así pues abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de **San Francisco de Conchos**, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2021 el proyecto prioritario de construcción del Centro Avanzado de Salud, con una inversión de \$ 20,681,368.60 (veinte millones seiscientos ochenta y un mil trescientos sesenta y ocho Pesos 60/100 M.N.), considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el beneficio para la población.*

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

ÚNICO. -La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua Acuerda incorporar a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto de obra para la construcción del Centro Avanzado de Salud del Municipio de San Francisco De Conchos, con el fin proteger la Salud de los habitantes de dicho municipio.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vicepresidente del H. Congreso del Estado



SALUD



Secretaría de Salud
Subdirección de Obras y Conservación
Departamento de Proyectos
22 de Noviembre

CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE CONCHOS

ANTEPRESUPUESTO POR PARTIDAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SUPERFICIE	COSTO/M2	OBSERVACIONES
1.- ACCESO Y VESTÍBULO				
VESTIBULO	1	91.00		
CUBICULO ADMINISTRATIVO Y AGENDA	1	10.00		
ARCHIVO CLINICO	1	10.00		
SANITARIOS PUBLICOS HOMBRES	1	14.00		
SANITARIOS PUBLICOS MUJERES	1	14.00		
ASEO	1	2.00		
AUXILIAR	1	13		
TOTAL		164.00	\$20,000.00	\$3,060,000.00
2.- CONSULTA EXTERNA				
FARMACIA	1	17.00		
AULA 50 PERSONAS	1	52.00		
GUARDA DE AULA	1	3.50		
SOMATOMETRIA Y CONTROL DE CONSULTA	1	13.50		
SALA DE ESPERA	1	73.00		
CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	1	20.00		
CONSULTORIO DE PLANIFICACION FAMILIAR Y TOMA D.O.C.	1	20.00		
SANITARIO D.O.C.	1	3.50		
VACUNACION	1	20.00		
SITE	1	7.00		
TOTAL		229.50	\$20,000.00	\$4,590,000.00
3.- DETECCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS				
PEDILUVIO	1	4.50		
PRIMER CONTACTO Y VALORACION	1	18.50		
RODABLES	1	4.50		
ASEO	1	3.00		
ESTERILIZACION	1	5.00		
LAVASO DE CIRUJANOS	1	2.50		
CURACIONES Y USOS MULTIPLES	1	30.00		
INFORMACION CONTROL Y CAJA	1	9.00		
TRABAJO DE ENFERMERAS	1	7.50		FOLIO ROBERTO -
SEPTICO	1	3.50		
SANITARIO MUJERES	1	3.50		TUMS -
SANITARIO HOMBRES	1	3.50		
OBSERVACION (2 CAMAS)	1	14.00		
QUIMICA SECA	1	13.00		
TOMA DE MUESTRAS	1	11.00		
HIDRATACION ORAL	1	9.00		
CONSULTORIO DE VALORACION	1	21.00		
CIRCULACIONES	1	53.00		
TOTAL		216.00	\$24,000.00	\$5,104,000.00

445



22 de Noviembre

CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE CONCHOS

4.- LOCALES COMPLEMENTARIOS			
PLANTA ELÉCTRICA	1	15.00	
MANIFOLD	1	3.50	
SUBALMACEN	1	16.50	
SERVICIOS SANITARIOS PERSONAL MUJERES	1	5.00	
SERVICIOS SANITARIOS PERSONAL HOMBRES	1	5.00	
R.P.B.I.	1	4.50	
HIDRAULICO	1	12.50	
GUARDAS	3	6.50	
CIRCULACIONES	1	26.00	
TOTAL		95.00	\$19,000.00
			\$1,895,000.00

5.- ÁREA CUBIERTA EN EXTERIOR			
VESTIBULO EXTERIOR	1	31.48	
DOCHERA AMBULANCIA	1	75.00	
TOTAL		106.48	\$12,000.00
			\$1,277,760.00

6.- RESIDENCIA MEDICA			
SALA	1	19.50	
AREA DE ESTUDIO	1	3.50	
COCINA-COMEDOR	1	18.00	
LAVANDERIA	1	6.00	
RECÁMARA MUJERES CON CLOSET	1	14.00	
BAÑO MUJERES	1	5.50	
RECÁMARA HOMBRES CON CLOSET	1	14.00	
BAÑO HOMBRES	1	5.50	
TOTAL		86.00	\$22,000.00
TOTAL CONSTRUIDO		886.93	\$1,892,000.00

RESUMEN

1.- ACCESO Y VESTÍBULO		154.00	\$20,000.00	\$3,680,000.00
2.- CONSULTA EXTERNA		229.50	\$20,000.00	\$4,500,000.00
3.- DETECCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS		216.00	\$24,000.00	\$5,184,000.00
4.- LOCALES COMPLEMENTARIOS		95.00	\$19,000.00	\$1,895,000.00
5.- ÁREA CUBIERTA EN EXTERIOR		106.48	\$12,000.00	\$1,277,760.00
6. RESIDENCIA MEDICA		86.00	\$22,000.00	\$1,892,000.00
TOTAL CONSTRUIDO	M2.	886.98		\$17,829,760.00
			I.V.A. 16%	\$2,852,601.60
			TOTAL	\$20,681,361.60

444